

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMAN LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-2026

CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART) "DIEGO RIVERA"

SECUNDARIA

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO					
06712	06714	06718	06720	06723	06725
06726	06734	06738	06745	06748	06752
06753	06755	06757	06766	06767	06788
06793	06797	06798	06805	06807	06814
06816	06835				

INSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2025-2026

PROCEDIMIENTO

El 11 o 12 de agosto de 2025, entre las 9:00 a 13:00 horas, se requiere la asistencia de la madre, padre o tutor/a de las y los aspirantes admitidos, en el área de control escolar del Cedart, para llenar el **comprobante de inscripción**.

Importante: Renunciarán a su condición de estudiante las personas que, habiendo sido admitidas, no ejerzan su derecho de inscripción en las fechas establecidas (numeral 6.7 de la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2025-2026). Asimismo, consultar los numerales 6.5, 6.6, 6.8 y 6.9.

9 de agosto de 2025



Centro de Educación Artística (Cedart) "Diego Rivera"

Cerro de la Estrella núm. 120, col. Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04200, Ciudad de México



Educación
Secretaría de Educación Pública

Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL